



DIARIO DE BURGOS

PRECIO: Precio para personas.

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 6 de Febrero de 1892.

Núm. 237.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre.....	6,50
FUERA..	Año.....	12
	Trimestre, pesetas	4,50
EXTRANJERO Y ULTRA-MAR.....	Semestre.....	8
	Año.....	15
	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

Eu1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes..... 0,10
 Esquejas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados a precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto A vila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Dorotea.
 SANTO DE MAÑANA.—San Romualdo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 0 m., 098,8; a las 3 y 7, 097,7.
 TEMPERATURA: (max. sol) 11,5; max. sombra 10,0.
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 l., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una galería fotográfica, Lain-Calvo, 20. El portero de dicha casa dará razón.

Jamón gallego superior por piezas a dos pesetas kilogramo, en

LA REGENERADORA

Casa del Cordón (esquina a la calle de Santander)

Chorizos de Candelario y del país superiores, salchichón, galletas de todas clases, etc. Pan de primera a 30 céntimos kilo.

Pedir catálogos y veréis

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cange de amortizable, gratis. — Véase anuncio pag. 43.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.ª derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y a las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis a los pobres.

MARMOLISTA. Alfáres, Lápidas, Pínteoires, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro)

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos, y es la salvación de los niños débiles y raquíticos.*

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.



(LA SOLEDAD, Agencia funeraria.—Lain-Calvo, 30 y 32.)



LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES SAIZ
DE VELASCO

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos:

(E. P. D.)

EL CLAYSTRO DE PROFESORES DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA; su desconsolado esposo D. Bernardino Velasco, sus hijos don Eduardo, D. Alberto y doña Regina, hija política doña Filomena Prieto, su hermano D. Pablo, hermana política, nietas, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de San Lorenzo, los días 8 y 9 del corriente á las nueve de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el cementerio.

Burgos 6 de Febrero de 1892.

Vivía, San Lorenzo, 31.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en la villa de Briviesca y su calle de Santa María la Encimera, señalada con el núm. 12, cuyo remate tendrá lugar el día 21 del actual y hora de las 11 de la mañana, en la notaría de D. Ramón de la Riva, en Briviesca y en la calle del Cid, núm. 27, piso tercero, de esta ciudad, donde podrán enterarse las personas que gusten interesarse en la compra.

Las llaves de dicha casa, se hallan en poder del procurador de Briviesca D. Nicolás Espinosa, á disposición y para que puedan reconocerla los que quieran tomar parte en la subasta.

Burgos 5 de Febrero de 1892.

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE
VICENTE MARTÍNEZ

Plaza de Prim, 12 y 13 y Libertad, 15 y 16

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una gran partida de
JAMONES NUEVOS SUPERIORES,

que se venden, por piezas, á 2 pesetas kilo; íl, añejos, á 3 pesetas kilo.

También se expenden en dicho establecimiento legítimos chorizos de Candalaria, salchichón de Vich, y toda clase de legumbres, conservas y pastas, á precios sumamente económicos.

Pan de primera, á 36 céntimos el kilo

No confundirse, Plaza de Prim, 12

33

CRÓNICA LOCAL

El día 1.º del actual tomó el hábito de la orden carmelitana en el convento de la referida orden de Larrea, el joven y aventajado seminarista de esta ciudad don Manuel Polo y López.

A las dos de esta mañana ha fallecido en esta ciudad, la esposa del director de la escuela Normal de maestros, doña María de los Dolores Saiz de Velasco, á quien en el día de ayer se administró el sagrado Viático.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

Ya consiguió el cuerpo de policía urbana algo de lo que hace mucho tiempo tenía solicitado.

En el día de ayer le fué entregado á cada uno de los individuos que le componen, el nuevo traje, consistente, en una blusa con las armas del Ayuntamiento, cinturón con su número correspondiente, polainas y sombrero. Por algo se empieza; más tarde se les concederá esclavina-impermeable, gorra, y quizá alguna otra prenda de más abrigo.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se han puesto á disposición de la autoridad local, seis individuos de los detenidos en Bilbao, y que llegaron anteayer á esta población, por si estuvieran sujetos á responsabilidad de quintas ú otra cualquiera.

Los nombres de los citados individuos son; Victor Arnaiz Ortega, Vicente Ortega del Alamo, Marcelino Torres Chiloches, Felix Plampliega Rivas, Cándido de la Nuez Saez y Agapito Barona Carranza.

El Sr. Alcalde ha tomado las oportunas medidas, con el fin de averiguar el origen y demás antecedentes que se relacionen con los citados individuos.

D. Antonio Toval, uno de los inspectores de orden público de esta ciudad, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Juan Antonio, niño de corta edad.

Acompañamos al Sr. Toval y su familia en el sentimiento.

A las doce de hoy se ha verificado en la sección de Fomento de este gobierno de provincia la subasta de los acopios de la carretera de Berceo á Valmaseda, siendo adjudicada al vecino de Manueva de Mena D. Nicolás López Angulo en la cantidad de 7.537 posetas.

El miércoles último á consecuencia de la lluvia torrencial que cayó en la Merindad de Montija, y del deshielo de algunas nieves que había en las sierras inmediatas, tomó tal proporción el río que pasa por el pueblo del Rivero que las aguas arrancaron uno de los ojos del puente, desbordándose el río que entró en el pueblo, destrozando en parte una de las casas, sin que haya habido afortunadamente desgracias personales.

El baile que anoche tuvo lugar en la calle de la Ronda con motivo de la fiesta del barrio de Santa Agueda estuvo animadísimo, siendo muchas y muy bonitas las jóvenes que alegres y joviales, con sus gracias y atractivos hicieron las delicias de la numerosa concurrencia.

Un individuo apodado Conejo, aunque por su edad pasaba ya de gazapo, estuvo muy festivo y decidior, proporcionando ratos de expansión y entretenimiento á los aficionados al género bufo.

Se han inscrito en el día de hoy en el registro civil de esta ciudad cuatro nacimientos, seis defunciones y un matrimonio.

Hoy se ha reunido la Excm.a Diputación provincial presidida por el Sr. Gobernador interino.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido la comisión de Hacienda, y probablemente en la sesión que tendrá lugar á las ocho y media de la noche quedarán ventilados los asuntos que han sido objeto de esta reunión.

Segun participan á este gobierno de provincia, noches pasadas se cometió un robo de cuatro reses lanaras en el pueblo de Villalvilla de Gumiel.

Las reses fueron sustraidas de un corral de la propiedad de D. Ventura López.

Además de los seis individuos que en otro lugar decimos han sido puestos á disposición de la autoridad local, otros siete lo han sido á la autoridad militar, por aparecer en el interrogatorio practicado, sujetos á la responsabilidad militar.

Los nombres de los citados individuos son, Juan Francisco Prieto, Juan Palacios Mamolar, Francisco Delgado López, Pablo Busto Bárcena, Pedro Esteban Iglesias, Fernando Sanz Arranz y Miguel Peña Calvo.

Esta tarde han llegado en el correo otros 35 detenidos, procedentes también de Bilbao.

Desde esta capital serán enviados á las provincias de Lugo, Oviedo y Coruña de las que, según se nos asegura, son naturales.

Ayuntamiento.—A probada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de un oficio del Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia, por el que se invita al Ayuntamiento para que forme el padrón de cédulas personales.

Se mandaron pasar á varias comisiones las cuentas de gastos hechos en servicios municipales.

D. Francisco Esteban Pascua, solicita la plaza de interventor de consumos, vacante por fallecimiento de D. Federico Güemes.

Se aprobó la tasación de 999 pesetas dada por el Arquitecto titular, al terreno que el Ayuntamiento ha cedido a la empresa de trailla de aguas.

Pasó a la comisión correspondiente la petición del Juzgado municipal para que se dotase aquella dependencia del material y mobiliario necesario.

El Sr. Lasso de la Vega presenta bases bajo las cuales ha de regirse la asistencia facultativa a los pobres enfermos de esta ciudad.

Fué a probaba el acta de distribución de trajos a los encargados de la limpieza pública.

Se acordó confeccionar 100 trajes para distribuirles entre los niños que concurren a las escuelas públicas, en los días de feria, en honor a la memoria del señor Alonso Martínez.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad el informe de la Comisión de Festejos, en el cual se propone que la Corporación desista de dar las corridas de toros en la plaza que pertenece a la Sociedad de Artesanos, puesto que las exigencias de esta empresa son gravosas a las corridas. El concejal Sr. Dorao hizo historia de la gestión que la Comisión ha hecho para comprar ó arrendar la plaza, llegando a ofrecerla 45.000 pesetas, a calidad de que el Ayuntamiento lo aprobase, por la compra y 3.000 por el alquiler, habiendo desechado la sociedad, estas proposiciones.

El Sr. Montero indicó la conveniencia de que se coloque el alumbrado preciso en las avenidas de la Estación, cuya indicación pasó a la Comisión del ramo para que informe, con lo que se levantó la sesión.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Medina de Pomar, el sábado 3, durante tarde y noche, descargó sobre aquella villa un horrible temporal N.O. con viento ciclónico, aumentando considerablemente el caudal de agua de los ríos Nela y Trueba, que nacen en las depresiones de la cordillera cantábrica.

El Trueba alcanzó una altura sobre el nivel ordinario de 6 metros, uno más que en la avenida de 1871.

A impulsos de la corriente ha desaparecido parte del puente del Rivero, situado en la carretera de Sante a Villasante, quedando cortadas las comunicaciones con las provincias de Santander y Bilbao.

El puente antiguo de Medina de Pomar amenaza inminente ruina. El muro de contención que sirve de defensa a la iglesia de la Virgen en la citada villa, ha sido arrastrado por las aguas, y rompiendo los muelles que en ambas márgenes del Trueba sirven para contener las avenidas, ha motivado la inundación de la fértil y extensa campiña del barrio de Villacomparada, donde existen temores de que hayan ocurrido desgracias personales.

Varias casas del citado barrio han sido derruidas á impulso del huracán y del agua; los árboles caían tronchados, no pudiendo resistir la fuerza del viento Noroeste. Todos los vecinos se han refugiado en la iglesia del barrio, que está situada sobre una colina, y en una casa propiedad del diputado Sr. Arnaiz, quien ha ofrecido su incondicional apoyo y recursos á aquel vecindario.

El espectáculo que ofrece la inundación, visto desde la plaza de la villa, es imponente, pues se contemplan las aguas que, á manera de un mar embravecido, chocan sobre las tapias de las huertas y las paredes de los edificios, derrumbando estos obstáculos é invadiendolo todo.

En estos momentos se ven solo los tejados de las casas.

El pánico es grande y las desgracias materiales de gran consideración.

A los padres de familia

Hemos visto con gusto que la antigua y tan acreditada Compañía francesa de seguros contra incendios y sobre la vida, el Fénix representada en esta provincia por nuestro amigo D. MÁXIMO ZAYAS, ha pagado á la señora viuda del conocido industrial de la calle de la Merced D. Pantaleón Abajo, después de presentados los documentos justificativos, la cantidad de 5.000 pesetas, por un seguro de vida que el finado tenía formalizado en dicha Compañía.

Tenemos la satisfacción de comunicar esta noticia á nuestros lectores por los beneficios que la previsión de un padre reporta á su familia como prueba de amor que á la misma dá.

Sección religiosa.—Mañana se celebrará en la parroquia de San Lesmes la festividad de San Julián.

Continúa en la de Santa Agueda los cultos del Jubileo circular de las 40 horas. En los demás templos tendrán lugar los ejercicios piadosos á las horas acostumbradas.

Los cultos, que ayer como primer viernes, tuvieron lugar en la iglesia de la Merced estuvieron muy concurridos desde las primeras horas de la mañana, siendo muchos los fieles que acudieron á hacer la vela al SSmo.

MISAS.—A las doce en la Catedral, San Cosme, San Gil y San Lorenzo; á las once y media en San Gil; á las once en San Lorenzo, Santiago y San Lesmes; á las diez y cuarto en San Cosme; á las diez en San Lorenzo, Santiago y Santa Agueda; á las nueve en San Lorenzo, San Lesmes, Santiago, Santa Agueda, capilla del Santísimo Cristo, en la catedral y en Santa Catalina, en el Hospitalajo; á las nueve menos cuarto en Santiago; á las ocho y media en San Lesmes, Santa Agueda, San Cosme, y capilla de Santa Ana en la catedral y en San Gil; á las ocho en San Lorenzo y San Lesmes; á las ocho y cuarto son las misas de capilla en la Catedral; á las siete y media en Santiago, Santa Agueda y en el Santísimo Cristo; á las siete en Santiago, Santísimo Cristo y San Gil; á las seis y media en la capilla de Saldaña y San Lesmes.

—Mañana tendrá lugar en el colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga de esta ciudad, la función del apostolado de la oración.

A las nueve de la mañana se celebrará una misa en la que recibirán la sagrada comunión todos los alumnos.

A las seis de la tarde, después del rosario, predicará el R. P. Cristóbal Aizpuro de la Compañía de Jesús ingresando inmediatamente los nuevos alumnos en la congregación del apostolado.

Suponemos que el acto estará concurrido.

Mercados.—En la pescadería se ha notado en el día de hoy bastante escasez de pescados frescos de mar.

A las primeras horas se vendieron calamares á 1,80 pesetas el kilo, merluza á 1,50, 1,60 y 1,80, besugo á 1,30, verdes á 0,80 y ostras á 0,75 docena.

—El mercado de ganados de ayer en esta ciudad, estuvo bastante concurrido.

Ingresaron 254 parejas, 289 reses vacunas sueltas, 6 terneras, 147 carneros y 115 ovejas.

Se vendieron para la capital 11 parejas, 24 reses vacunas sueltas, las seis terneras que entraron, 77 carneros y 5 ovejas, y para fuera 40 parejas, 120 reses vacunas sueltas, 5 carneros y 65 ovejas.

Los precios medios que han reinado han sido los siguientes: 2.650 rs. cada pareja, 1320 las reses vacunas sueltas, 220 las terneras, 116 los carneros y 94 las ovejas.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 6 bueyes, 5 terneras, 16 carneros y 13 cerdos.

—En el Banco regulador se ha vendido hoy el tocino á 1,54 y el lomo y chuletas á 1,58 pesetas el kilo.

—Nuestro corresponsal de Melgar de Fernamental, nos participa los precios que tuvieron en el último mercado los diversos artículos que se presentaron á la venta.

Hubo una entrada de 400 fanegas de trigo, que se vendió á 44 rs. las 92 libras, centeno á 30, avena á 16, cebada á 25, yeros á 36, garbanzos á 120, harina de pri-

mera, segunda y tercera, á 15, 14 y 12 y 1/2 rs. arroba, salvados á 15, 11 y 8, y patatas á 3.

Se nota bastante flojedad en el mercado. El tiempo bueno y los campos superiores.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 7 de Febrero de 1892.*—Parada, San Marcial, hospital y provisiones San Marcial, tercer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad; vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

La banda de música de San Marcial, amenizará si el tiempo lo permite el paseo del Espolón de doce á dos de la tarde.

Necrología.—Se ha dado sepultura en el cementerio general de esta ciudad en el día de ayer á los caáveres del teniente coronel D. Ramón Bonifaz Fernández, de 53 años, Plaza de Prim 16, y de los niños María Nieves Lopez Yagüe, de 7 años, San Juan 37, Vicente López Fernández, de ocho, Santa Clara, 9 y de Élvira Pablo Abad, de 2, San Cosme 15.

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

Por telégrafo tienen Uds. ya una parte de las reformas que se introducen en los presupuestos; y digo que es solo una parte, porque seguramente contendrán muchas acerca de las que guardan reserva.

Dentro de 24 horas ya se habrá leído los presupuestos, y entonces por telégrafo tendrán Uds. un extracto de la síntesis que se facilite á la prensa de dichos proyectos.

La Bolsa hoy ha continuado descendiendo, pero los valores se han re- puesto algo á última hora.

La comisión de presupuestos según se dice, está decidida á llegar á la nivelación, rechazando toda enmienda que complique aumento en los gastos.

Entre la mayoría y las oposiciones reinó también el furor de las economías, y únicamente falta para que se completen tan favorables tendencias en bien del país, que la Administración ejerza sin contemplación de ninguna clase, una activa investigación para descubrir ocultaciones de riqueza que existen en aquellas provincias, donde la propiedad está en manos de muy contadas personas.

Sumando los resultados que seguramente darían estos propósitos, los presupuestos del otro ejercicio cerrarían hasta con *superavit*, y el Gobierno que tal consiguiera, merecería bien de la patria.

La Reina ha firmado hoy el pliego de condiciones para la subasta del puerto de Musel, que en breve publicará la *Gaceta*.

En el Congreso hizo á primera hora unas preguntas el Sr. Azcárate al Sr. Ministro de la Gobernación, para enterarse de si el Gobierno consideraba que las autoridades de Bilbao se habían ajustado á los preceptos constitucionales, enviando á sus respectivas provincias á cuantos indocumentados han detenido estos días.

El Sr. Elduayen contestó que, declarado el estado de guerra en aquella provincia, sus relaciones con las autoridades que ejercen jurisdicción no

son directas; pero no obstante podía afirmar que muchos de los detenidos á que se referia el Sr. Azcárate han sido enviados á las provincias á petición de los interesados.

El Sr. Azcárate no se dió por satisfecho con estas explicaciones, y abundió una interpelación, que el ministro aplazó por no existir oportunos los momentos actuales para tratar estos asuntos.

El Sr. Azcárate pidió también al Sr. Canovas que examine con detenimiento la causa instruida contra los anarquistas de Jerez, y le suplicó encarecidamente aconsejase el indulto de los sentenciados á muerte.

Comenzó después la discusión del voto particular del Sr. Gutierrez Camara contra el dictamen de la comision del proyecto de clases pasivas de Ultramar, discusion que en la primera parte no despertó interés alguno. El primer turno en pró lo consumió el diputado antillano Sr. González López, que no obstante ser ministerial, recabó su libertad de acción para todo cuanto á los intereses de las antillas se refiera. Combatió con facil palabra el proyecto del Sr. Romero Robledo, porque aleja todo estímulo de colonización de los peninsulares en aquellas islas. El tercer turno lo consumirá el Sr. Garcia Alix.

Este debate no ha despertado por hoy gran interés.

Se han reunido en el Congreso los diputados de las provincias de Valencia, Castellón, Zaragoza, y Teruel, acordando que una comision visite al ministro de Fomento, para que proceda á declarar la caducidad del ferrocarril de Sagunto-Teruel-Calatayud á la Compañia constructora.

El diputado valenciano Sr. Puig pidió que los allí reunidos se comprometieran á no votar proposicion alguna que implicara aumento en los gastos públicos, propuesta que no fue tomada en consideracion, por no ser objeto de la convocatoria que allí reunia á los diputados de las provincias á que me refiero.

Mañana se reunirá la minoria republicana centralista, federal y progresista, para oír el informe del Sr. Ballesteros sobre el proyecto de las clases pasivas de Ultramar.

Se ha dicho esta tarde que el Consejo de Guerra en Jerez habia condenado á muerte en garrote á cuatro anarquistas, y á ser pasados por las armas á otros tantos. Se añadia que se estaba practicando activas gestiones para obtener el indulto, pero se desconfiaba de que llegara á concederse esta gracia.

En Bilbao continúan los mineros sin trabajar. Los obreros llenan de firmas la exposicion que dirijen al Circulo minero, pidiendo que se reanuden los trabajos.

Hoy reunirá Loma á la junta directiva de este Circulo.

En el Senado. — A las tres comienza la sesion, bajo la presidencia del

Sr. Martínez Campos, y el ministro de Marina contesta á las preguntas que le tenía dirigida el marqués de Perijáa, relativas á que se hayan picado las planchas del crucero *Infanta María Teresa* que se construye en los astilleros del Nervión. Lee algunos párrafos del contrato con los Sres. Rivas Palmers, en los que se establece responsabilidad para ambos empresarios, á pesar de haberse constituido como sociedad anónima.

Después se entra en la orden del día, poniendo á discusión el dictamen declarando compatible el cargo de diputado con el de catedrático de Universidad, Instituto ó Academia especial.

El conde de Rascon combate el dictamen en su totalidad, y le contesta en nombre de la comisión el Sr. Silveira (D. Luis).

Consume el segundo turno en contra el Sr. Mena y Zornilla. Comienza diciendo que no considera el asunto como cuestión de partido, y por eso se permite combatir el dictamen. Opina que los cargos de diputado y catedrático deben ser incompatibles, por los perjuicios que puede irrogar á la enseñanza el que los profesores abandonen las Universidades, para trasladarse á Madrid á asistir á las Cortes. Le contesta el presidente de la comisión Sr. conde de Tejada de Valdosa.

El conde de Xiquena pide que se añada un artículo tercero, disponiendo que los catedráticos que sean elegidos diputados dejen de percibir sus haberes todo el tiempo que duren las Cortes. A la hora en que me retiro de la tribuna, continúa en el uso de la palabra.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Marina la junta de la marina mercante, y ha acordado que no se pueda obligar á las empresas navieras á que admitan á bordo dos aspirantes á pilotos para practicar experiencias.

Se ha aprobado el proyecto de reforma de derecho marítimo privado, convenido entre Bélgica y Portugal, para el caso de que la primera de estas naciones propusiese á España la celebración de un tratado análogo.

Y que no se aumente el número de maquinistas de los buques mercantes, en atención á la crisis económica que atraviesan.

De Marsella telegrafían que el laúd *Providencia*, de la matrícula de Soller, naufragó anteayer en las bocas del Ródano salvándose la tripulación.

También de Alcudia telegrafían que el bergantín goleta *Nueva Concepción* de la matrícula de Alicante, ha naufragado en la playa de Santa Margarita, en la noche del 3.

No ocurrieron desgracias.

Mencheta.

NOTICIAS GENERALES

CONOCIMIENTOS ÚTILES

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:
 Gobernación.—Real orden disponiendo que á fin de 28 del actual se proceda á la elección de un senador por la provincia de Cáceres.

Fomento.—Real orden anunciando á traslación la cátedra de metafísica en la Universidad de Santiago.

Esta mañana hemos recibido los siguientes telegramas puestos ayer en Madrid:
Madrid 5.—3,40 t. (Núm. 457.)

Abrese á las tres la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El ministro de Marina contesta á las preguntas que le fueron dirigidas por el Sr. Perijáa, relativas á las picaduras de las planchas del buque «*María Teresa*» que se construye en los Astilleros del Nervión, leyendo al efecto, varios párrafos del contrato celebrado entre el Gobierno y los Sres. Rivas Palmer, en que se establece la responsabilidad de ambos en el cumplimiento de sus obligaciones, á pesar de tratarse de una sociedad anónima.

Madrid 5.—3 t. (Núm. 429.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 65,20; idem fin de mes, 65,20; idem exterior, 71,20; idem Denda amortizable, 76,50; billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,50; acciones del Banco de España, 351,00; acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, 98,00; cambios sobre París á ocho días vista, 13,40; idem sobre Londres á ocho días vista, 28,57; bolsa París: 4 por 100 exterior español, 62,75. Mercado flojo.

Madrid 5.—5 t. (Núm. 422.)

En el Senado se está discutiendo el proyecto de ley de compatibilidad de los diputados para ejercer cargos de catedráticos, en las universidades, institutos y escuelas especiales.

El Sr. Rascon combatte la totalidad del proyecto, contestándole D. Luis Silvela.

En la discusión, que promete ser muy animada, intervendrán los señores Conde de Xiquena y Merelo.

Dicen de Tánger que en Rabat, cerca de aquella población, hay un mercado de esclavos.

Añaden que las autoridades tienen conocimiento de ello y hacen la vista gorda.

El alcalde de Villar de Tordesillas ha puesto en conocimiento del gobernador de Valladolid que ha sido alterado el orden público en aquél pueblo, habiendo sido agredida la autoridad del alcalde y regidor del Municipio, manifestando á la vez que existe una conspiración, pidiendo fuerza de la guardia civil para la seguridad pública.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una exposición al Senado pidiendo que use de la facultad reservada á las Cortes en el convenio celebrado con los Estados Unidos de la América del Norte y se sirva procurar su reforma en el sentido de que queden amparados los intereses antillanos, los peninsulares y los del Erario, y si esto no pudiese conseguirse acordar la inmediata derogación de dicho convenio.

CONOCIMIENTOS UTILES

El ingenio de León XIII.

Hasta hace poco ha estado vacante en el Vaticano el cargo de mayordomo de los palacios apostólicos.

Corría el rumor de que iba ser conferido á monseñor Della Valle y los periódicos clericales dieron la noticia como cosa resuelta y formalmente decidida.

En vista de que monseñor Della Valle no desmentía tales rumores, quiso León XIII darle una lección, y días atrás le dijo:

—Deseo hablaros.

—¡Santidad!..

—¿Habeis leído lo que escriben nuestros periódicos acerca de los cargos que se han de proveer en el Vaticano?

—Sí, Santo Padre.

—Anuncian que vais á ser nombrado mayordomo.

—Así lo he leído. Pero Su Santidad sabe perfectamente que cuando los periodistas no tienen noticias las inventan.

—Lo sé; pero las personas que son objeto de estas noticias inventadas, podrían tomarse el trabajo de desmentirlas.

La anécdota es auténtica y, para un hombre de la edad de León XIII, convengamos en que no está mal la lección dada á monseñor Della Valle.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62,75, 62,68, 62,75, 62,87, 63,00.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62,62, 62,68.

Paris 5.—El periódico *Le Gaulois* dice en su número de hoy que segun declaración que le ha hecho la señora de Laur, éste se encuentra actualmente en Saint Etienne y que por consiguiente es inexacto que trate de correr en pos del ministro del interior, Sr. Constans, como se ha supuesto.

Paris 5.—La reacción contra el ultra-proteccionismo, comienza á propagarse.

Segun el *Diario de los Debates*, es grande ya el número de proteccionistas que se lamentan de haberse excedido en sus peticiones.

Esta evolución, motivada por los resultados que trae la aplicación de las nuevas tarifas, va en aumento y conducirá tal vez á conversiones importantes.

Londres 5.—El periódico *Weekly Sta* publicará el domingo próximo un artículo del jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, sobre la cuestión obrera, en el cual declarará que los aldeanos ingleses tienen derecho á las mismas ventajas agrarias que los aldeanos del continente.

Igualmente se declarará partidario de la creación de la pequeña propiedad y formación de consejos parroquiales.

Paris 5.—Sigue en completa calma nuestro mercado de trigos, sin que la nueva baja de 25 céntimos, haya contribuido como se creía, para hacer aumentar las transacciones.

Estas, continúan siendo cada vez más escasas y los precios se cotizan nominalmente de 24 50 á 25 25 para los trigos blancos del país, y de 23 á 24 para los rojos.

Los trigos extranjeros, con una baja de un franco, se venden á 24 los de California, á 22 los de San Luis, á 22 25 los de Huan y á 23 los de Dunkerque, pero tampoco las ventas son de importancia.

De Marsella telegrafían que son esperados en aquel puerto, cuatro buques con cargamento de trigos, de los diez que últimamente han pasado por el estrecho de los Dardanelos.

De los seis restantes, tres van consignados á Gibraltar y los otros tres á Grecia.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias de importancia.

Por regla general, sigue la paralización en las operaciones, y los precios de los trigos se acentúan á la baja.

Nuestro mercado de harinas no ha sufrido ninguna alteración anunciándose también una nueva baja en los precios.

Para la venta hay 28.000 sacos de 159 kilos cada uno, variando los precios entre 54 y 59 francos el saco.

Nueva York 5.—El *Heraldo de Nueva York* anuncia hoy que el espantoso ciclón que en estos momentos está atravesando por Terranova, alcanzará probablemente las costas de Inglaterra y Francia, entre el domingo y martes próximos.

Tal vez la perturbación atmosférica se deje sentir en la Península ibérica, particularmente en la parte septentrional. Conviene que se adopten precauciones en los puertos, especialmente en los del Cantábrico.

Paris 5.—A consecuencia de una disputa originada por asuntos electorales, entre el Sr. Longyay, prefecto de Bergassay y el Sr. Huby, candidato derrotado, se acordó un duelo á sable, resultando heridos ambos adversarios, ligeramente el primero y de mucha gravedad el segundo.

Londres 5.—Ha fallecido el celebre medico inglés Morell Mackenzie, que como se recordará, asistió al Emperador Federico de Alemania.

Buda-Pesth 5.—Continúa la crisis ministerial del gabinete húngaro, á consecuencia de las dificultades y disidencias que ha producido en el seno del mismo la política económica, sobre todo en la parte referente á los tratados de comercio. Se confirma la dimisión del ministro de Hacienda.

Paris 5.—Se asegura que la proposición que se presentará en la cámara de diputados, pidiendo rebajas para ciertos artículos, inferiores á la tarifa mínima, comprenderá también el vino. Se duda, sin embargo, que dicha proposición obtenga mayoría, porque los proteccionistas no se muestran aún dispuestos á ceder en lo más mínimo, á pesar de los deplorables resultados que está dando la aplicación del nuevo arancel, y de la atmósfera contraria al mismo que se está creando en el país, y particularmente en los grandes centros de población, donde se encarecen los artículos de primera necesidad.

Fabra 5.—Siguen en completa calma nuestro mercado como se crea para hacer disminuir las transacciones.

SECCION DE ANUNCIOS

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiputrefactora, antiherpética, antisifilítica y muy reconstruyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

EMULSION

DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE.

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE DE HÍGADO de BACALAO
sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más **RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ** para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,

CATARROS PULMONARES,

ANEMIA Y CLOROSIS,

AFECCIONES DE PECHO Y

GARGANTA.

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES

de la **NINÉZ** y la **PUBERTAD** tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el período de la **lactancia**, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.



ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES

Unica autorizada por el Gobierno francés en España

Pasajes para todas partes del Mundo

Pasajes con grandes rebajas para Chile, Perú, New-York, Habana, Vera-Cruz, Colón, Nueva-Orleans, etc.

Billetes para los caminos de hierro á precios muy económicos para toda la América del Norte, Estados Unidos, California, Texas, Nueva-Orleans, Louisiana, etc., etc.

Billetes para los caminos de hierro á precio reducido, desde Hendaya hasta el puerto de embarque.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, «Tolosa»; Cours du Chapeau-Rouge, 8 en «Burdeos»; Paseo de Julio, 171, en «Buenos Aires»; Agraciada 500 en «Montevideo».

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagares de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Titulos 4 por 100 amortizable.

Se admiten para gestionar el canje por otros nuevos con todos los cupones. Esta operación se hace gratis.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones dia tras a quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en

BURGOS

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

A cada de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que se encuentran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoneons, Banjos ó guitarras arábes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (de novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 6.—8,35 m. (Núm. 496.)

Se ha publicado en Jerez una hoja impresa que circula profusamente impetrando la caridad para los reos, los cuales, dice, merecen compasión por tratarse de locos é insensatos.

Han llegado á dicha población los verdugos de Granada, Madrid y Albacete, quienes ocupan la misma celda que el ejecutor de la ley perteneciente á la Audiencia de Sevilla.

Cada uno de dichos individuos lleva dos aparatos de los que se han de emplear en la triste ejecución de los reos.

MADRID 6.—8,45 m. (509)

Telegrafían de Jerez manifestando que los reos condenados á muerte se encuentran muy abatidos.

Se asegura que el anarquista Zarzuela ha pronunciado las siguientes frases:

«Si han de condenarme á cadena perpétua prefiero que me maten, pero moriré gustoso viendo morir también á «El Madrileño».

Los reos comen el rancho juntos y se les vigila constantemente á fin de evitar cualquier intento de suicidio.

Posible es que contra los últimamente presos por los sucesos de aquella población recaigan nuevas sentencias de muerte.

Patrullas de la Guardia civil recorren las calles de la ciudad.

MADRID 6.—9 m. (Núm. 517.)

Según telegramas recibidos de Málaga, se teme que lleguen á ocurrir en aquella capital serios conflictos, al quedar sin trabajo centenares de obreros, á consecuencia de las informalidades cometidas por el contratista de las obras del puerto.

Se practican por las autoridades activas gestiones para arreglar el asunto.

MADRID 6.—4,5 t. (Núm. 571.)

En la sesión del Congreso, celebrada esta tarde, el ministro de Hacienda ha dado lectura á los presupuestos generales del Estado.

El presupuesto de gastos asciende á 750.230.077 pesetas, y el de ingresos á 748.750.070, resultando por tanto el déficit que indiqué en mi telegrama de ayer, ó sea de millón y medio.

Las economías introducidas ascienden á 6.940.201 pesetas.

Además, dentro del plazo de tres meses se procederá á reducir las plantillas del personal afecto á las distintas dependencias civiles del Estado, incluso los cuerpos de escala cerrada: introduciéndose en dicho personal una economía de un 10 por 100.

Calculase también que los ingresos aumentarán en breve en más de 26.250.000 pesetas.

MADRID 6.—4,15 t. (Núm. 584).

Tercero: Se dispone la reorganización de todos los servicios á fin de simplificar los procedimientos y se introducen en Guerra y Marina las economías compatibles, fijándose estas en un 10 por 100, aplicadas hasta donde sea posible, en todos los cuerpas, incluso los auxiliares y político-militares.

Se eleva en un 2 por 100 el impuesto sobre la riqueza minera, establécese el descuento del 1 por 100 sobre todos los pagos que hagan el Estado, las Diputaciones y Ayuntamientos, exceptuándose únicamente aquellos que se hagan en el extranjero por amortizaciones de la Deuda, contratos anteriores á esta ley y jornales de los obreros que utilice la administración.

MADRID 6.—4 t. (Núm. 580.)

Segundo: Las reformas más importantes que se proyectan en la ley de presupuestos son las siguientes:

Autorizar el arrendamiento del impuesto de cédulas personales y las salinas de Torreveja; vender ó permutar los edificios y material sobrante del ramo de guerra y reformar la recaudación de contribuciones; suprimir 25 Audiencias de lo criminal y todas las Administraciones subalternas; sustitución del impuesto existente por uno transitorio y municipal sobre la producción peninsular, estableciéndose ciertos derechos sobre los azúcares extranjeros, ultramarinos y peninsulares.

MADRID 6.—2,30 t. (Núm. 532.)

Se ha publicado el «Libro rojo»

Solo contiene las negociaciones seguidas por el Gobierno español con objeto de prorrogar el tratado con Francia.

Son ya conocidos algunos detalles del «Libro amarillo».

MADRID 6.—4 t. (Núm. 565.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 66,00

Idem fin de mes, 66,00

Idem exterior, 72,00

Idem Deuda amortizable, 77,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,65.

Acciones del Banco de España, 351,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 100.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,60.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,60.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,99.

Mercado sostenido.